



# Boletín UE – Covid 19

Marzo 2021

Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil

---



## CONTENIDO

ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA .....	2
SEGURIDAD, TERRORISMO, DEFENSA, CRIMEN ORGANIZADO.....	2
1. Safety Gate contribuye eficazmente a la retirada del mercado de productos contra la COVID-19 peligrosos .....	2
2. La Comisión propone un certificado digital verde 2	
3. 8M: La pandemia de COVID-19 representa un gran reto para la igualdad de género .....	3
4. La Comisión adopta un enfoque común para rastrear COVID-19 a través del monitoreo de aguas residuales .....	4
5. Los auditores de la UE examinan la protección de los derechos de los pasajeros aéreos durante la crisis del COVID-19 .....	5
6. La Comisión refuerza el mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19 .....	5
7. La Comisión acoge con satisfacción la entrada en vigor del programa «UEproSalud».....	6
DOCUMENTACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENCIAS EUROPEAS .....	7
1. ECDC. INFORME DE VIGILANCIA SEMANAL SOBRE COVID-19 7	
2. JRC. CENTRO DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA .....	7
Cómo los niños (10-18) experimentaron los riesgos en línea durante el confinamiento del Covid-19 de la primavera 2020.....	7
3. EPRS. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO .....	7
Camino a la recuperación: peligros de los efectos de las caídas bruscas .....	7
Facilidad de recuperación y resiliencia.....	7
Impactos de la pandemia de COVID-19 en las industrias de la UE.....	8
Conjunto de medidas de titulización – Enmiendas relacionadas con el coronavirus.....	8
El impacto de la crisis del coronavirus en los romaníes y los viajeros.....	8
4. OEDT. OBSERVATORIO EUROPEO DE DROGAS Y TOXICOMANÍAS .....	9
Impacto del COVID-19 en el uso de drogas y los servicios relacionados con las drogas en los Balcanes Occidentales.....	9

5. FRA. AGENCIA EUROPEA DE DERECHOS FUNDAMENTALES9	
Hallazgos de la consulta de la FRA sobre el impacto de COVID-19 en la sociedad civil .....	9
6. EIGE. INSTITUTO EUROPEO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO 9	
La pandemia de Covid-19 y la violencia de pareja contra las mujeres en la UE .....	9
7. COMISIÓN EUROPEA.....	9
Por una senda común hacia una reapertura segura y sostenida .....	9
8. EUROBARÓMETRO.....	10
Opinión pública sobre la vacunación Covid-19 en la UE.....	10
DOCUMENTACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENCIAS INTERNACIONALES.....	11
1. OMS. ESTUDIO MUNDIAL CONVOCADO POR LA OMS SOBRE LOS ORÍGENES DEL SARS-CoV-2 .....	11

## ACTUALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

### SEGURIDAD, TERRORISMO, DEFENSA, CRIMEN ORGANIZADO

#### 1. Safety Gate contribuye eficazmente a la retirada del mercado de productos contra la COVID-19 peligrosos

La Comisión Europea ha publicado este mes su informe anual sobre Safety Gate, el sistema de alerta rápida de la UE para detectar productos de consumo peligrosos, que sirve en particular para retirar del mercado los productos no alimentarios que presentan un riesgo.

Alerts and follow-up actions per country in 2020

Factsheet, March 2021

The Rapid Alert System enables national authorities to quickly exchange information about dangerous products, thus allowing other member countries to screen their markets and take appropriate action should the same product be found.

**2 253 alerts**

The number of alerts received in the system on measures taken against dangerous products.

**5 377 follow-up actions**

The number of follow-up actions taken by other members in the network in response to alerts concerning dangerous products.

● 0-30  
 ● 31-60  
 ● 61-100  
 ● 101-200  
 ● 201 or more alerts

○ Number of follow-up actions

Join the EU Consumer

El informe muestra que el número de medidas de seguimiento adoptadas por las autoridades tras recibir las alertas correspondientes aumenta de año en año. El nuevo récord está en 5.377, frente a las 4.477 medidas de este tipo adoptadas en 2019. El 9 % de todas las alertas comunicadas en 2020 se refería a productos relacionados con la COVID-19, en su mayoría mascarillas protectoras que no cumplían con su función. Dentro de esta categoría cabe también reseñar los desinfectantes que contienen sustancias tóxicas, como el metanol, que puede provocar ceguera o incluso la muerte en caso de ingestión, o desinfectantes ultravioleta que exponían a los usuarios a una fuerte radiación que provoca irritaciones cutáneas.

En 2020, las autoridades de los 31 países participantes en la red Safety Gate (los 27 de la UE, además de Noruega, Islandia, Liechtenstein y Reino Unido) intercambiaron a través del sistema un total de 2.253 alertas relativas a medidas frente a productos peligrosos. La respuesta se plasmó en las 5.377 medidas de seguimiento adoptadas a continuación, lo cual representa un aumento de más del 20 % con respecto a 2019.

#### Más información:



Informe anual de Safety Gate (EN)



Ficha de Safety Gate (EN)



Safety Gate

#### 2. La Comisión propone un certificado digital verde

La Comisión Europea ha propuesto la creación de un certificado digital verde para facilitar la libre circulación segura dentro de la UE durante la pandemia de COVID-19. El certificado digital verde será una acreditación de que una persona ha sido vacunada contra la COVID-19, se ha recuperado de la COVID-19 o se ha realizado una prueba cuyo resultado ha sido negativo. Estará disponible, de forma gratuita, en formato digital o en papel, e incluirá un código QR para garantizar la seguridad y autenticidad del certificado. La Comisión creará una pasarela para garantizar que todos los certificados puedan verificarse en toda la UE y apoyará a los Estados miembros en la realización técnica de los certificados. Los Estados miembros seguirán siendo responsables de decidir las restricciones de salud pública de las que puedan eximir a los viajeros, pero tendrán que aplicar sus exenciones igualmente a los viajeros titulares de un certificado digital verde.

#### The Digital Green Certificate



## Elementos fundamentales del Reglamento propuesto por la Comisión:

### 1. Certificados accesibles y seguros para todos los ciudadanos de la UE:

- El certificado digital verde englobará tres tipos de certificados: certificados de vacunación, certificados de pruebas (pruebas de RT-PCR o rápidas de antígenos) y certificados para las personas que se hayan recuperado de la COVID-19.
- Los certificados se expedirán en formato electrónico o en papel. Ambos tendrán un código QR con la información fundamental necesaria, así como una firma digital para asegurarse de que el certificado es auténtico.
- La Comisión creará una pasarela digital y apoyará a los Estados miembros en la creación de programas informáticos que puedan utilizar las autoridades para verificar todas las firmas de los certificados en toda la UE. Ningún dato personal de los titulares del certificado atravesará la pasarela o será conservado por el Estado miembro verificador.
- Los certificados estarán disponibles gratuitamente y en la lengua o lenguas oficiales del Estado miembro expedidor y en inglés.

### 2. No discriminación:

- Todos los ciudadanos (vacunados y no vacunados) deberán poder beneficiarse de un certificado digital verde cuando viajen por la UE..
- Igualdad de derechos para los viajeros que posean un certificado digital verde: cuando los Estados miembros acepten la acreditación de vacunación para eximir de determinadas restricciones de salud pública, estarán obligados a aceptar, bajo las mismas condiciones, certificados de vacunación expedidos con arreglo al sistema de certificado digital verde.
- Notificación de otras medidas: si un Estado miembro sigue exigiendo a los titulares de un certificado digital verde una cuarentena o someterse a pruebas, deberá notificarlo a la Comisión y a todos los demás Estados miembros y explicar los motivos de tales medidas.

### 3. Solo información esencial y datos personales seguros:

- Los certificados incluirán un conjunto limitado de información, como nombre, fecha de nacimiento, número de identidad, fecha de expedición, información pertinente sobre la vacuna/análisis/recuperación y un identificador único del certificado. Estos datos solo podrán

comprobarse para confirmar y verificar la autenticidad y validez de los certificados.

### Más información:



Certificado digital verde: ficha informativa (EN)



Propuesta de Reglamento relativo a un marco para la expedición, verificación y aceptación de certificados interoperables de vacunación, de test y de recuperación para los nacionales de terceros países que residan legalmente o se encuentren legalmente en el territorio de los Estados miembros durante la pandemia de COVID-19 (certificado verde digital)



[Servicio de Investigación del PE “Certificado verde europeo”](#)



Certificado digital verde: videoclip



Propuesta de Reglamento sobre el certificado ecológico digital para facilitar la libre circulación en la UE



Propuesta de Reglamento relativo a los certificados verdes digitales para nacionales de terceros países que residan o permanezcan legalmente en los Estados miembros



Preguntas y respuestas: certificado digital verde



Noticia del PE: Certificado verde, todo listo para aprobarlo en junio (25.03.2021)

### 3. 8M: La pandemia de COVID-19 representa un gran reto para la igualdad de género

En vísperas del Día Internacional de la Mujer, la Comisión publicó su informe anual sobre la igualdad de género en la UE de 2021, que señala las repercusiones negativas de la pandemia de COVID-19 en las mujeres. La pandemia ha exacerbado las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en casi todos los ámbitos de la vida, tanto en Europa como fuera de ella, revirtiendo los logros de los últimos años. Al mismo tiempo, la igualdad de género nunca ha ocupado un lugar tan destacado en el programa político de la UE, y la Comisión no ha escatimado esfuerzos por ejecutar la Estrategia para la



Igualdad de Género, adoptada hace un año. Para controlar y seguir mejor los avances en cada uno de los 27 Estados miembros, la Comisión ha abierto un portal de seguimiento de la Estrategia para la Igualdad de Género.

El informe pone de relieve la manera en que la pandemia de COVID-19 ha demostrado ser

un reto importante para la igualdad de género:

- Los Estados miembros han registrado un aumento de la violencia doméstica: Por ejemplo, el número de casos de violencia doméstica en Francia aumentó un 32 % durante la primera semana del confinamiento, y en Lituania un 20 % en las tres primeras semanas. En Irlanda, se multiplicaron por cinco los casos de violencia doméstica y las autoridades **españolas** notificaron un incremento del 18 % de las llamadas por esta violencia durante la primera quincena de confinamiento.

- Las mujeres han estado en primera línea en la lucha contra la pandemia: El 76 % del personal sanitario y de asistencia social, y el 86 % del de cuidados personales en los servicios de atención sanitaria son mujeres. Con la pandemia, las mujeres de estos sectores sufrieron un aumento sin precedentes de la carga de trabajo, del riesgo para la salud y de las dificultades para conciliar la vida familiar y la profesional.

- Las mujeres se han visto gravemente afectadas por la pandemia en el mercado laboral: Las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores más afectados por la crisis (comercio minorista, hostelería, cuidados y trabajo doméstico), porque esos empleos no se pueden ejercer a distancia.

- Los confinamientos tienen grandes repercusiones en los cuidados no remunerados y en la conciliación de la vida familiar y la profesional: Las mujeres dedicaron una media de 62 horas a la semana al cuidado de los niños (frente a 36 horas en el caso de los varones) y 23 horas a la semana a la realización de tareas domésticas (15 horas los varones).

- Una llamativa falta de mujeres en los órganos decisorios en materia de COVID-19: Un estudio de 2020 reveló que el número de varones superaba con creces el de mujeres en los organismos creados para responder a la pandemia. De los 115 grupos de trabajo nacionales dedicados a la COVID-19 en 87 países, incluidos 17 Estados miembros de la UE, el 85,2 % estaba compuesto principalmente por hombres, el 11,4 % principalmente por mujeres y solo el 3,5 % tenía paridad de género

#### Más información:



Informe de 2021 sobre la igualdad de género en la UE (EN)



Página web de la Estrategia para la Igualdad de Género



Portal de seguimiento de la Estrategia para la Igualdad de Género.

#### 4. La Comisión adopta un enfoque común para rastrear COVID-19 a través del monitoreo de aguas residuales

La Comisión Europea ha adoptado este mes una Recomendación sobre el seguimiento de COVID-19 y sus variantes en aguas residuales en la UE.



El objetivo es hacer un mayor uso de una nueva fuente de información independiente sobre la propagación del virus y sus variantes, que supondrá una contribución significativa y rentable a la toma de decisiones de salud pública.

La Recomendación pide a los Estados miembros que establezcan sistemas de vigilancia de las aguas residuales y se aseguren de que los datos pertinentes se proporcionen sin demora a las autoridades sanitarias competentes.

Deberían estar disponibles y utilizarse métodos comunes de muestreo, medición y análisis de datos, respaldados por una plataforma de intercambio europea, para garantizar que los datos recopilados sean fiables y comparables.

## Más información:



Recomendación sobre el seguimiento de COVID-19 y sus variantes en aguas residuales en la UE (EN).

### 5. Los auditores de la UE examinan la protección de los derechos de los pasajeros aéreos durante la crisis del COVID-19

El Tribunal de Cuentas Europeo ha iniciado una auditoría para evaluar si la Comisión Europea ha protegido eficazmente los derechos de los ciudadanos que han viajado en avión o reservado vuelos durante la crisis del coronavirus. Los auditores revisarán si la normativa vigente en materia de derechos de los pasajeros aéreos se ajusta a los fines perseguidos y ofrece suficiente resiliencia para hacer frente a una crisis de este tipo. Revisarán si la Comisión supervisó que se respetaban los derechos de los pasajeros aéreos durante la pandemia y si adoptó medidas en consecuencia. Por otro lado, evaluarán si los Estados miembros tuvieron en cuenta los derechos de los pasajeros para conceder la ayuda estatal de emergencia al sector del turismo y del transporte.



El brote de COVID-19 y las medidas sanitarias adoptadas como respuesta han interrumpido de manera considerable los desplazamientos: las aerolíneas anularon aproximadamente el 70 % de los vuelos y se produjo un desplome en las nuevas reservas. La población ya no podía o no deseaba viajar, debido también a las medidas de emergencia, tales como la prohibición de vuelos, el cierre de fronteras de última hora o las obligaciones de guardar cuarentena, que los distintos países adoptaron a menudo sin coordinación.

Los Estados miembros de la UE introdujeron otras medidas de emergencia para mantener a flote un sector del transporte en apuros, como las aerolíneas, concediéndoles, por ejemplo, dotaciones sin precedentes de ayudas estatales. Algunas estimaciones indican que

durante la crisis, hasta diciembre de 2020, las aerolíneas de la UE y de terceros países habían obtenido (o se encontraban en vías de obtener) 37 500 millones de euros en ayudas estatales. Por otra parte, doce Estados miembros notificaron a la Comisión medidas de ayuda estatal en apoyo a sus operadores turísticos y agencias de viajes que ascendían a una cifra aproximada de 2 600 millones de euros.

### 6. La Comisión refuerza el mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19

La Comisión Europea ha introducido los principios de reciprocidad y proporcionalidad como nuevos criterios que deben tenerse en cuenta para autorizar las exportaciones en el marco del mecanismo de transparencia y autorización para las exportaciones de vacunas contra la COVID-19. Si bien este sistema ha mejorado considerablemente la transparencia de las exportaciones, el objetivo de garantizar el acceso rápido a las vacunas contra la COVID-19 para los ciudadanos de la UE aún no se ha alcanzado.



#### OBJECTIVE OF THE MEASURE

- › **Transparency** of vaccine exports from the EU
- › **Timely access to COVID-19 vaccines for EU citizens** in line with contractual agreements
- › **Limit the impact on trade partners** and most **vulnerable countries**
- › Respect of **international obligations** and of commitments



#### WHAT IS COVERED BY THIS RULE?

- › Exports from companies with whom the EU has concluded **Advance Purchase Agreements** (Astra Zeneca AB, Pfizer / BioNTech, Moderna Switzerland / Moderna Inc, Janssen Pharmaceutica NV, CureVac AG, Sanofi Pasteur / Glaxosmithkline Biologicals SA, Novavax)



#### DESTINATION COUNTRIES EXCLUDED FROM THIS MECHANISM

- › **Low and middle income countries** in the COVAX AMC list and exports to other countries through the **COVAX facility**
- › Exports in the context of **humanitarian emergency response**
- › **Donations** or resales to third countries when purchased by Member States under contracts by the EU

El nuevo Reglamento introduce dos cambios en el mecanismo existente. En primer lugar, además del efecto que una exportación prevista pueda tener en el cumplimiento de los acuerdos de compra anticipada celebrados por la UE con los fabricantes de vacunas, los Estados miembros y la Comisión también deberán tener en cuenta:

- **Reciprocidad:** si el país de destino restringe sus propias exportaciones de vacunas o de sus materias primas, ya sea por ley o por otros medios; y
- **Proporcionalidad:** si las condiciones imperantes en el país de destino son mejores o peores que las de la UE, en particular en lo que respecta a su situación



## DOCUMENTACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENCIAS EUROPEAS

### 1. ECDC. INFORME DE VIGILANCIA SEMANAL SOBRE COVID-19

Este informe del Centro Europeo para el Control y Prevención de enfermedades proporciona una visión general de la epidemiología de COVID-19 en la UE / EEE y el Reino Unido utilizando los datos disponibles compilados de múltiples fuentes.



### COVID-19 surveillance report

### 2. JRC. CENTRO DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA

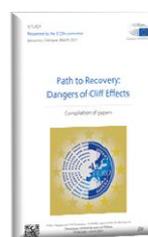
#### Cómo los niños (10-18) experimentaron los riesgos en línea durante el confinamiento del Covid-19 de la primavera 2020

La pandemia de Covid-19 afectó dramáticamente la vida de la mayoría de los niños en Europa. El bloqueo que afectó a la mayoría de los países europeos en la primavera de 2020 supuso el cambio repentino de la mayoría de las actividades de los niños al mundo digital. Desde entonces, la escolarización de los niños, el tiempo libre, los contactos sociales y la vida en el hogar se han realizado principalmente en el hogar a través de medios digitales. Adoptar nuevas herramientas y servicios y pasar varias horas al día en línea cambió drásticamente los horarios diarios. El mundo online ofrece oportunidades y nuevas posibilidades, sustituyendo las interacciones cara a cara. Sin embargo, abre la puerta a riesgos online bien conocidos (contenido inapropiado, uso excesivo, ciberacoso, ciberodio, desinformación, mal uso de datos personales, ciberriesgos, etc.) Este informe proporciona una instantánea de cómo los niños de toda Europa percibieron y experimentaron diferentes riesgos en línea conocidos durante el cierre de primavera de Covid-19 en once países, y qué medidas tomaron padres e hijos para mitigar y hacer frente a estos riesgos. En particular, se identificaron los cambios que ocurrieron en las experiencias de riesgo en línea de los niños durante el encierro de Covid, en comparación con la situación antes de la crisis.

### 3. EPRS. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

#### Camino a la recuperación: peligros de los efectos de las caídas bruscas

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, las autoridades fiscales, monetarias y prudenciales se apresuraron a brindar un nivel de apoyo sin precedentes a la economía real y al sistema financiero. La mayoría de las medidas adoptadas son temporales y se eliminarán gradualmente una vez que las condiciones económicas y financieras comiencen a mejorar. Sin embargo, una eliminación prematura y divergente introduciría efectos de acantilado potencialmente desestabilizadores que podrían conducir a una mayor fragilidad entre los gobiernos, las empresas y los hogares de la zona del euro. El Panel de Expertos Monetarios del Comité ECON preparó cuatro documentos, en los que se discutieron los posibles efectos del acantilado y las formas de mitigarlos, al tiempo que se sopesaron los beneficios y los costos del apoyo político prolongado.



#### Facilidad de recuperación y resiliencia

En respuesta a la pandemia de coronavirus, el 28 de mayo de 2020 la Comisión adoptó una propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de recuperación y

resiliencia (el Mecanismo). El Mecanismo proporcionará 672 500 millones de euros en préstamos y subvenciones durante los próximos años para ayudar a mitigar las consecuencias de la pandemia en toda la UE y hacer que las economías de la UE sean más sostenibles. El Mecanismo desembolsará fondos en función del logro de una serie de hitos y metas. Las Comisiones de Presupuestos y de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento han estado trabajando conjuntamente en el expediente y adoptaron su informe en noviembre de 2020. En diciembre de 2020, el Parlamento y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre el Mecanismo en diálogo tripartito. El Parlamento aprobó el texto acordado en primera lectura el 9 de febrero de 2021.



### Impactos de la pandemia de COVID-19 en las industrias de la UE

La crisis del COVID-19 ha tenido un impacto sustancial en la economía de la UE27 y ha desencadenado respuestas políticas sin precedentes en Europa y el mundo. Con evidencia sobre los efectos en la industria de la UE manifestados hasta principios de 2021, este informe tiene como objetivo abordar las siguientes cuestiones clave: (1) impacto de COVID-19 en la economía de la UE en su conjunto y en todos los sectores; (2) impacto en cadenas de valor estratégicas; y (3) las medidas de recuperación necesarias para satisfacer las necesidades de la industria de la UE. Este documento fue proporcionado por el Departamento de Políticas Económicas, Científicas y de Calidad de Vida a solicitud del comité de Industria, Investigación y Energía (ITRE)



### Conjunto de medidas de titulización – Enmiendas relacionadas con el coronavirus

Para atenuar las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19, la Comisión Europea ha adoptado varias medidas, también en el ámbito de los mercados financieros. Una de ellas consiste en actualizar el marco regulador de la UE por lo que se refiere a la titulización sintética dentro de balance y la titulización de exposiciones dudosas, a fin de que la titulización pueda contribuir en mayor medida a la recuperación económica de la UE. Está previsto que, durante el período parcial de sesiones de marzo II, el Parlamento Europeo vote los acuerdos provisionales resultantes de las negociaciones interinstitucionales sobre las dos propuestas de la Comisión que componen el conjunto de medidas.



### El impacto de la crisis del coronavirus en los romaníes y los viajeros

Las comunidades romaníes y nómadas de la UE se encuentran entre las que corren mayor riesgo de contraer Covid-19. Esto solo se suma a las múltiples dificultades que enfrentan en materia de empleo, educación, vivienda y salud, agravadas por la discriminación y el antigitanismo. Para hacer frente a esta situación, la Comisión Europea ha introducido medidas específicas y ha proporcionado apoyo financiero. El Parlamento Europeo ha expresado en repetidas ocasiones su profunda preocupación por las condiciones de los romaníes y las personas de otros orígenes durante la pandemia en curso.



#### 4. OEDT. OBSERVATORIO EUROPEO DE DROGAS Y TOXICOMANÍAS

##### Impacto del COVID-19 en el uso de drogas y los servicios relacionados con las drogas en los Balcanes Occidentales

Los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo \*, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia) registraron las principales oleadas de infecciones por COVID-19 más tarde que la mayoría de los países de la UE, pero las estrategias de contención se implementaron al mismo tiempo y con la misma fuerza, como en el resto de Europa. Este informe proporciona los principales resultados de estudios realizados utilizando la metodología Trendspotter para explorar el impacto de la pandemia y las medidas asociadas en los servicios de drogas y las personas que consumen drogas en la región de los Balcanes Occidentales.



#### 6. EIGE. INSTITUTO EUROPEO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

##### La pandemia de Covid-19 y la violencia de pareja contra las mujeres en la UE

Este estudio ofrece una descripción preliminar de las medidas adoptadas en toda la UE para ayudar a las víctimas de la violencia durante el brote de Covid-19 (desde marzo hasta finales de septiembre de 2020), identifica ejemplos de prácticas prometedoras y ofrece recomendaciones iniciales para la UE y los Estados miembros sobre cómo ayudar mejor a las víctimas durante la pandemia, así como en otras posibles crisis.



#### 5. FRA. AGENCIA EUROPEA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

##### Hallazgos de la consulta de la FRA sobre el impacto de COVID-19 en la sociedad civil

Tres de cada cuatro organizaciones de la sociedad civil consideraron que el impacto de las medidas del COVID-19 en sus operaciones y actividades había sido negativo. Si sus principales desafíos incluyeron dificultades para garantizar la continuidad en la prestación de servicios, dificultades financieras, acceso reducido a los tomadores de decisiones, impacto psicológico en el personal y los voluntarios, y desafíos prácticos como la restricción del acceso a los beneficiarios, la cancelación de eventos.

#### 7. COMISIÓN EUROPEA

##### Por una senda común hacia una reapertura segura y sostenida

Los próximos meses de la pandemia de COVID-19 requerirán la búsqueda de un delicado equilibrio. El virus sigue representando una grave amenaza mundial. Los ciudadanos y los sistemas sanitarios de la UE continúan sometidos a presión ante los nuevos casos provocados por las variantes emergentes. Dicho esto, hay motivos para confiar en que se produzca una disminución sustancial de la prevalencia del virus, lo que agranda las perspectivas de que se levanten las restricciones que pesan tanto sobre los ciudadanos como sobre la economía. La presente Comunicación traza el camino hacia una política ponderada y un enfoque común de la

Unión, señalando los pasos que debemos dar para recuperar lo antes posible nuestras costumbres de vida europeas, si bien de forma segura y sostenible, tomando el control sobre el virus.



## 8. EUROBARÓMETRO

### Opinión pública sobre la vacunación Covid-19 en la UE

Esta investigación documental se llevó a cabo en los 27 Estados miembros de la UE a través de entrevistas en línea (excepto en Malta: entrevistas telefónicas) del 10 al 19 de diciembre de 2020 para recopilar opiniones sobre la vacunación Covid-19. Se entrevistó a 24 424 encuestados.



## DOCUMENTACIÓN DE INSTITUCIONES Y AGENCIAS INTERNACIONALES

### 1. OMS. ESTUDIO MUNDIAL CONVOCADO POR LA OMS SOBRE LOS ORÍGENES DEL SARS-CoV-2

El informe elaborado por el equipo internacional que realizó una visita sobre el terreno a Wuhan del 14 de enero al 10 de febrero de 2021 se ha publicado hoy, al tiempo que el Director General de la OMS, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, pide que se realicen más estudios.

El informe se deriva de una resolución adoptada por consenso por los Estados Miembros en la Asamblea Mundial de la Salud de mayo de 2020, en la que se pide a la OMS que determine «el origen zoonótico del virus y la vía de introducción en la población humana, incluida la posible función de huéspedes intermediarios, en particular mediante iniciativas como las misiones científicas y de colaboración sobre el terreno.»

En su alocución de hoy a los Estados Miembros, el Dr. Tedros, que recibió el informe completo el fin de semana, agradeció al equipo su incansable trabajo. Dijo que el informe hace avanzar nuestra comprensión de manera importante, al tiempo que plantea cuestiones que deberán ser abordadas mediante otros estudios, como se señala en el informe. «En lo que respecta a la OMS, todas las hipótesis siguen sobre la mesa. Este informe es un comienzo muy importante, pero no es el final. Todavía no hemos encontrado el origen del virus, y debemos continuar basándonos en la ciencia al tiempo que no dejamos ninguna piedra sin remover,» dijo el Dr. Tedros. «Encontrar el origen de un virus lleva tiempo, y le debemos al mundo encontrar la fuente para que podamos tomar medidas colectivamente con el fin de reducir el riesgo de que esto vuelva a ocurrir. Ningún viaje de investigación puede proporcionar por sí solo todas las respuestas.»

